

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

JESSICA DAVID CARRASQUILLO
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0025

V.

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDAS

ORDEN

Referente a la *Moción Asumiendo Representación Legal* radicada por la parte Promovente el 28 de agosto de 2025 queda el Negociado de Energía **Enterado**.

Se Ordena a la Secretaria a notificar todo escrito futuro al Lcdo. Vazquez Grau a su correo electrónico.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, hoy 2 de septiembre de 2025. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos y notificado de esta Orden con relación al caso NEPR-RV-2025-0025, y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: velazquezgraulaw@gmail.com, davidjessy888@gmail.com, juan.mendez@lumapr.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 2 de septiembre de 2025.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina